

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estranj. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle de Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos del correo á
la Administracion, calle del Rubio, número 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVIII.—NUM. 2.474 DE LA MANANA

MADRID, MIERCOLES 22 DE FEBRERO DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

Por real decreto que ayer aparece en la Gaceta y en atención á las razones expuestas por el ministro de Fomento, oída la junta superior facultativa de minería, sobre la necesidad de organizar esta corporacion en consonancia con lo dispuesto en el real decreto de 1.º del actual, se aprueba el reglamento orgánico de la junta superior facultativa de minería, que hoy publica el mismo periódico oficial.

Por real orden de 26 de enero último, se ha dispuesto que se tenga presente en lo sucesivo por los consejos de guerra la circunstancia de los acusados, á fin de que se abstengan de pronunciar contra los derechos futuros de los mismos en la Orden de San Hermenegildo.

En la Gaceta de ayer aparece una real orden sobre las formalidades que deberán preceder á la declaracion de demencia de los penados por la jurisdiccion de Guerra, y á fin de armonizar en este punto la práctica que haya de seguirse con la ya establecida por real orden de 13 de enero del año anterior para los penados por la jurisdiccion ordinaria.

El gobernador de Fernando Póo, con fecha 18 de diciembre último, participa al ministro de Ultramar que el estado sanitario sigue siendo en extremo satisfactorio en aquella colonia.

El capitán general de Santo Domingo, con fecha 16 de enero, participa al ministro de Ultramar que las tropas continuaban en los cantones y puntos fuertes que anteriormente ocupaban, sin que en ellos hubiese ocurrido novedad.

Mañana jueves dará principio el primer ejercicio de los que previene el reglamento, en la academia de San Fernando, para cubrir una plaza de profesor de grabado en la escuela profesional de Barcelona.

Segun las partes telegráficas recibidas, anteayer ha llovido en Vitoria.

Toda la prensa de ayer mañana, á escepcion de la radical, eleva sus felicitaciones al trono por el acto de generosidad de S. M. la Reina. La Libertad, dedica un sentido y patriótico artículo á ensalzar tan notable suceso, y termina con este párrafo:

«Bendigamos á Dios, fuente inagotable de todo bien, eterno manantial de toda virtud, de toda grandeza, de toda prosperidad y de todo consuelo. Congreguemonos en su templo, en accion de gracias por el favor que ha dispensado á nuestra patria, inspirando á nuestra augusta Reina la noble resolucion que tan universales aplausos ha merecido. Y acuerden, por último, el Congreso, el Senado, la diputacion provincial, el Ayuntamiento y todas las corporaciones populares que en Madrid existen, y en el número de cuyos individuos se cuentan moderados, progresistas y hombres de todas las opiniones políticas, la accion de una medalla que perpetúe y consagre la memoria de nuestra escelsa Reina y Señora, á cuya generosidad y patriotismo harán justicia las venideras, como rinden homenaje las actuales generaciones.»

A la mayor brevedad se pondrá en escena en el teatro del Circo, la magia en cuatro actos, titulada *La palma azul*.

El jueves tendrá lugar en el Circo el beneficio del aplaudido barítono señor Obregon, poniéndose en escena la zarzuela *El toque de ánimas*, y la *Revista* (1864 y 1865).

Es de esperar, atendidas las muchas simpatías con que cuenta este artista, que el teatro esté completamente lleno.

El jueves 23 del corriente, como en igual día de todas las semanas, de ocho á nueve de la noche, continuará sus lecciones sobre las enfermedades sífilíticas, en el salon de la academia médico-quirúrgica, el distinguido profesor de medicina D. Eusebio Castelo Serra, primer médico del hospital de San Juan de Dios de esta corte.

Parece que luego que se acabe de discutir el proyecto de contestacion al discurso del Trono, se procederá á la dis-

cusion del relativo al abandono de la isla de Santo Domingo.

Leemos en *La Libertad* de ayer: «El señor duque de Valencia ha prestado un gran servicio al partido moderado no sacrificando la situacion á la cuestion económica, y el ministerio todo, al ceder en este punto á las continuas manifestaciones de la opinion pública, ha probado que sabe hacer diferencia entre la fortaleza y la terquedad, y demostrado que esta vez ha podido más en él el espíritu de partido que el amor propio.»

No es cierto que los Sres. Plá y Caneala, Mayo, Premio-Real, marqués de la Merced, Ruiz Tagle, Lafora y Diaz Perez, que formaban la comision de anticipo, vayan á dimitir sus cargos de diputados, como indica ayer un diario de oposicion.

En el salon de conferencias del Congreso se concibió anteayer por algunos Sres. diputados, así de la mayoría como de la minoría, el proyecto de levantar un empréstito entre los que pagaren contribucion de 4.000 rs. en adelante; anticipo á que se daría el carácter de voluntario, quitándole los inconvenientes que trae consigo la cualidad de forzoso. Los representantes de la nacion se proponian secundar de esta manera la conducta de S. M., cuyo rasgo si tiene algun defecto es la imposibilidad de alabarle dignamente y corresponder á él como requiere su natural y sublime grandeza.

Inmediatamente que el señor ministro de Hacienda juró anteayer su cargo, se trasladó á su secretaría y ha pasado la mayor parte de la noche examinando los presupuestos y las diversas cuestiones que tienen relacion con los mismos. Regularmente hasta dentro de tres ó cuatro días no podrá llevar formulado su pensamiento, primero al Consejo de ministros y despues á las Cortes.

Los despachos telegráficos que se han recibido durante todo el día de ayer demuestran la viva alegría y el profundo reconocimiento con que ha sido acogido en todas las provincias el magnánimo

desprendimiento de S. M. la Reina. Los ayuntamientos, las diputaciones provinciales y las autoridades todas se han apresurado á traer á los pies del Trono el testimonio de su gratitud y su amor. El pueblo ha tomado parte en estas manifestaciones del sentimiento monárquico, recorriendo las calles con músicas, y dando repetidos vivas á su soberana.

Algunos diarios dicen que S. M. la Reina posee á título de mayorazgo el real patrimonio, y, por lo tanto, no es sino usufructuaria de él.

No hay fundacion, no hay ley, no hay costumbre que establezca semejante mayorazgo.

S. M. la Reina renuncia, solo por el concepto de lo que recibió como herencia libre, más de lo que probablemente le ha de producir el 25 por 100 reservado de las ventas.

Como candidatos posibles para la presidencia del Congreso se citaban ayer, además de los señores Mayans y Moyano, á los señores conde de San Luis, Orovio, Fernandez de la Hoz y Alvarez (D. Fernando). El Consejo de ministros aun no ha fijado su eleccion.

Por el ministerio de Hacienda se han devuelto á los demás ministerios sus presupuestos respectivos para que se introduzcan en ellos las posibles economías.

Anoche habria Consejo de ministros. En él quedaria resuelto quien seria el candidato ministerial para la presidencia del Congreso.

Las *Novedades* dice que dentro de breves días saldrá del ministerio el señor Alcalá Galiano. No es cierto.

La grandeza de España, profundamente conmovida ante el magnánimo desprendimiento de S. M. la Reina, trata de reunirse y de brindarse á tomar parte en cualquiera operacion que el gobierno medite para aliviar la situacion del Tesoro. Si el gobierno se halla resuelto á prescindir del anticipo forzoso, muchos de los grandes de España con quienes hemos hablado creen digno de la nacion española seguir el noble ejem-

plo de su Reina, y demostrar á Europa que aun sobran recursos en el país para no tener que mendigar el auxilio y sufrir tal vez las onerosas condiciones de los capitalistas extranjeros.

Algunos diarios manifiestan curiosidad por saber de quien es la propiedad del Real Valle de la Alcadia. La comision creada por el proyecto de ley sobre desamortizacion del Patrimonio resolverá esta cuestion, como otras. Entre tanto, lo mas probable es que se siga considerando como hasta aquí de la propiedad del Estado, y que la real Casa, gracias al magnánimo desprendimiento de S. M. la Reina, compensará ahora en dinero efectivo las rentas que haya disfrutado, si no le han correspondido, obteniendo de este modo el Tesoro público lo que antes de la generosa resolucion de S. M. no le habia proporcionado ninguno de los gobiernos de los distintos colores políticos.

Han sido nombrados gentiles-hombres de cámara de S. M., el día del empuñamiento de la infanta doña Eulalia, los Sres. marqués de Armendariz, el marqués de Manzanedo y el conde de Fernandina.

El nuevo ministro de Hacienda se halla resuelto á introducir grandes economías en los presupuestos de 1865.

Pregunta *La Iberia* si para mayor ilustracion de la opinion pública acerca del interesante asunto de la desamortizacion del real patrimonio, no seria conveniente la publicacion de cierto dictamen emitido por varios letrados, entre los cuales figura un individuo del actual gabinete.

No hay semejante dictamen, y por lo tanto no se puede publicar. Entre esos letrados hay alguno muy amigo de *La Iberia* que le podrá enterar de la verdad de lo que decimos.

La prensa democrática y progresista pura ataca ayer en varias de sus partes el proyecto de ley sobre el real patrimonio.

Los hombres políticos de otras ideas tienen completa confianza en que las

Cuando comprendió las consecuencias, eligió dos damas entre sus penitentes, de posicion, de inteligencia, y les suplicó se introdujesen en la secta, refiriéndole fielmente todo lo que allí pasase, repitiéndoles que era caso de conciencia, y que el bien de la casa y de su fundadora lo exigía. En efecto, desempeñaron tan á la perfeccion su papel, mostrando tanto celo, tanta voluntad, que Mme. de Guyon les dió preferencia sobre las otras, les tomó afecto, las elevó á su intimidad y les puso en posesion de todos sus planes: en cuanto el obispo de Chartres, instruido por ellas, supo lo que pasaba, se dirigió á Mme. de Maintenon y se lo confió todo.

Esta cayó de su altura, comprendiendo la senda peligrosa por donde habia caminado, y que bajo una apariencia de devocion se ocultaban maquinaciones políticas de gran trascendencia. Interrogó á las dos falsas hermanas, que la refirieron cuanto habia sabido por boca de la Sibila; interrogó á otras y le dijeron lo mismo; dirigióse á Saint-Cyr en momentos que no era esperada, cayendo como una bomba entre Mme. Guyon y sus adictos á los que dió orden de dejarlas soltas.

—Señora, dijo á la que habia tratado siempre como amiga; vais á salir de aquí inmediatamente.

—Yo, por qué?

—Porque habeis abusado de mi buena fe, porque habeis querido hacer de mí un instrumento para la propagacion de vuestra herejía, porque si no hubierais sido instruida tan á tiempo, esta casa que he fundado y de que soy responsable ante Dios y ante el rey, hubiera sido arruinada entre vuestros bastardos planes. No trato de castigaros ni quiero que el obispo de Cambrai sea ostensiblemente envuelto en vuestra desgracia; es una gran cabeza que debemos conservar al episcopado; pero para esto es necesario que renuncie á todas las relaciones que le unen á vos, sobre todo á los errores que le habeis inspirado. De otro modo el rey no le dejará al lado de sus nietos; su conciencia se lo prohibe, y cuanto mas talento tenga, mas peligroso será. Os permito, pues, verle una vez y comunicarle vos misma la intencion de S. M. Despues, que todo termine entre vosotros. Volved á Paris, vivid en vuestra casa, no recibais á nadie, sobre todo á vuestras antiguas discípulas; consagrados al arrepentimiento, á la peniten-

cia. Con estas condiciones nadie se meterá con vos, se os tratará con indulgencia como á persona extraviada que trata de volver al buen sendero. He querido anunciaros yo misma esta determinacion, porque os será menos penosa oída de mí, y porque he querido hacer esto en memoria del afecto que os he profesado. ¡Ojalá os mostréis digna de él algun día!

Mme. Guyon, aterrada de verse caer de tan alto, ni con tuvo fuerza para responder. Salió de allí sin hacer reclamacion ninguna; la condujeron á Paris en un coche del obispo de Chartres, lo que parecia una burla sangrienta y la dejaron en su casa previniéndola que la vigilarian, y que si faltaba á lo que de ella exigian, tendria motivo de arrepentirse.

XII.

En mis visitas á Saint-Cyr conocí á las duquesas de Chevreuse y de Beauvilliers, haciéndonos visitas recíprocas, y hasta alcancé de Mr. de Fenelon que consintiera en confesarme, y despues en mediar en las desavenencias entre mi esposo y mi padre. A nada de esto se opuso mi marido, si exceptuamos el último capítulo que ignoré siempre porque las circunstancias tampoco se lo hicieron conocer.

Al día siguiente del golpe de estado de Saint-Cyr me disponía á ir á él como de costumbre, cuando vi entrar á Mr. de Lauzun que no solia presentarse en mi cuarto á semejante hora, y que me preguntó adónde iba. Respondí que como todos los días á Saint-Cyr.

—Podeis ahorraros ese trabajo, porque ya no encontrareis allí á vuestra profetisa. La han arrojado ayer.

—¿Arrojada Mme. de Guyon?

—Sí tal, y dada al diablo su piadosa doctrina: espero que vos la olvidareis desde hoy, y dejaremos de ver por aquí al padre. Després, amigo del buena alhaja de Lacombe, que quizá mire á la Guyon con mas amor del que le permite el amor de Dios. Elegid por confesor algun sabio jesuita de esos que tienen la habilidad de estar bien con todo el mundo.

No sé lo que me pasó: fué aquello para mí la impresion de un rayo. Habia cobrado afecto á Mme. Guyon: debía á su doctrina tantos consuelos, tanta resignacion, que al perderla me pareció que me quedaba mas sola en el mundo.

El duque de Chartres seguia buseando por todos los medios ocasion de acercarse á mí. Tomaba mil disfraces, me enviaba á la Rousel, que á fuerza de súplicas habia obtenido licencia de visitar á sus antiguas compañeras alguna vez, y siempre desistia, sostenida por las máximas de mis correligionarias. Por nada del mundo hubiera querido desmerecer á sus ojos.

—¡Ah! señor, dije á mi marido; ¿qué importa que la hayan echado de Saint-Cyr? ¿No puedo verla aquí?

—Verla aquí? No por cierto. Guardaos de intentarlo. En los asuntos de las personas caídas en desgracia en la corte no debe uno mezclarse. Si hubierais pasado, como yo, diez años en una prision, no hablarías con tal ligereza de ciertas cosas. No hablemos más de ello.

Preciso fué callar, y condenarse de nuevo á vivir encerrada. Mme. de Saint-Simon vino, y me rogó en su nombre y en el de mi madre que desechase tales doctrinas, que todo el mundo las censuraba en la corte, y se retiraban insensiblemente de las aliadas, hasta de las duquesas de Chevreuse y Beauvilliers, á quienes Mme. de Maintenon demostraba su frialdad. Prometí cuanto quisieron, para que me dejases en paz, y porque nada más podia hacer.

Pocos días despues, la Soret un día entró con aire triunfante llevándose un billete de Mme. de Mortemart. Esta ferviente hermana me comunicaba que no estariamos vencidas ni separadas reuniéndonos por la noche en casa de la madre comun, y que la asociacion me reclamaba con insistencia: que si consentia en unirme á ellas como esperaban, la Soret tenia los medios de conducirme hasta ellas. Acepté: el medio adoptado era poner una escala desde mi ventana que daba á la calle de la Asuncion y como Mr. de Lauzun no iba jamás de noche á mi cuarto, bajar por ella y correr en busca de la doctrina de paz y consuelo.

Parecerá mentira que durante dos meses yo abandonase furtivamente mi casa lo menos dos veces á la semana. Quien me hubiera visto, ¡qué no se hubiese figurado! Estos males ocasiona la opresion! Nos reniamos cada vez en un sitio distinto, y tomando todo género de precauciones. Imposible seria referir todo lo que oí en aquellas reuniones clandestinas! ¡Qué tesoros de elocuencia corrian de los labios de Mme. de Guyon y del que despues se ha conocido con el nom-

bre de cisne de Cambrai! Era sublime; habia infiltrado en el alma un éxtasis celestial que no he vuelto á sentir desde entonces ni aun orando con toda mi alma.

A pesar de todo, fuimos descubiertas: los espías no nos abandonaban ó más bien á ellas, porque nadie me suponía del número, y en particular espíaban á Fenelon y al padre Lacombe; adquirieron la certidumbre de lo que pasaba, y Madame de Guyon recibió orden de salir de Paris, siendo conducida á Meaux y depositada en el convento de las hijas de Maria. Mr. de Meaux pidió examinarla para tratar de convertirla, ó al menos conocer su doctrina para contrarrestar sus efectos. Lo hizo, en efecto, y como en breve la santa se cansase de su destierro, comprendiendo que con solo abjurarla obtendria su libertad, fingió dejarse convencer y firmó una retractacion, sobre la que se hicieron muchos comentarios.

Mr. de Cambrai al mismo tiempo para dar mas verosimilitud al asunto fué á confesarse con él, y Mr. de Meaux, aquel verdadero genio destinado á ser engañado por todos desde la Montspas á Madame Guyon, escribió en venganza un discreto libro que maló la doctrina de la Guyon. Esta, de vuelta en Paris, en donde entró como en triunfo en el carruaje de la Mortemart, prosiguió su sistema de asociacion y de predicacion á despecho de su propia firma. Mr. de Cambrai escribió por entonces *Las Máximas de un santo*, obra que fué quemada en la corte de Roma y produjo el rompimiento de relaciones de Mme. de Maintenon con los duques de Beauvilliers y de Chevreuse.

Yo volví á emprender mis salidas furtivas por la ventana; Mme. Guyon, por segunda delacion de la policia salió de Paris, pero volvió secretamente alojándose en el barrio de San Antonio en una casa retirada de donde no salia, valiéndose para entrar los que lo intentaban de una fórmula cabalística. Esto continuó algun tiempo, hasta que el exceso mismo de precauciones nos perdió. La echaron de menos en el sitio que solia residir, y al punto sospecharon que estaba en Paris.

Los vecinos hablaron de aquella casa misteriosa y muy frecuentada, y esto fué un rayo de luz. Se vigiló la casa, se reconocieron los rostros de los que la visitaban, y se penetró en la casa á tiempo que una criada entraba en ella. Sor-

objecciones serán victoriosamente refutadas, y resplandecerá en todo su justo brillo la magnanimidad de la Reina, resolviendo generosamente, grandes, difíciles y complicados problemas.

Anteanoche salió de Madrid con dirección a Valencia el Sr. Rubio, gobernador electo de aquella provincia.

Se anuncia la próxima aparición de un folleto titulado «La política de España y exámen de las cuestiones de Santo Domingo» debido a la pluma de un joven escritor, hijo de aquellas Antillas.

De la Agencia Havas recibimos ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 20.
Esta tarde a las tres, despues de cerrada la Bolsa, han quedado: 3 por 100 interior español, 00. Ferro-carril de Sevilla a Cádiz, 252. Moviliario francés, 963. Crédito territorial francés, 00. Sociedad española industrial, 00. Ferro-carril de Zaragoza, 401. Ferro-carril del Norte, 00. Moviliario español, 585. Ferro-carril portugués, 262.

Paris, 21.
Por acuerdo de la comisión nombrada para la esposicion universal correspondiente al año 1867, tendrá efecto simultáneamente otra de bellas artes.

Londres, 20.
En un debate habido en la alta Cámara, los lores Lineden, Derby y Granville han declarado que hallan muy insuficientes los medios de defensa con que cuenta el Canadá.

Berlin, 20.
Se anuncia como cierto que entre Prusia y Austria se ha establecido la mas perfecta inteligencia acerca de la cuestion del pabellon que ha de usar el Shleswig Holstein.

Este acuerdo va a notificarse en breve a las potencias marítimas.

Las operarias de la Fábrica Nacional de Tabacos han celebrado una numerosa reunion de dos por cada partido, en representacion de todas, suplicando al señor rector de la real Basílica de Nuestra Señora de Atocha las haga la caridad de fundar y dirigir una casa-hospital, asistida por Hermanas de la Caridad, poniendo a su disposicion cada una cuatro cuartos por semana, y este señor ha tomado sobre sí tan espinoso encargo, y trabaja sin cesar para conseguir este humanitario fin en favor de una clase tan laboriosa.

Pregunta un periódico si el valle de la Alcedia está incluido entre los bienes del real patrimonio, que segun el proyecto de ley, se deben vender.

Lo está sin duda alguna, puesto que no se encuentra entre los exceptuados. S. M. la Reina perderá la renta de dos millones de reales que el real valle produce, el importe de la venta ingresará en su mayor parte en el tesoro publico, y los grandes resultados de entregar al interés particular treinta leguas cuadradas de fértil territorio, serán de los mas grandes que la desamortizacion haya producido.

La Democracia asegura que si se examinan uno a uno los bienes del real patrimonio, se verá que provienen, ya de los reyes de Navarra, ya de los de Aragon, ya de los antiguos condes de Barcelona.

Otro periódico habla de que el Buen Retiro fué comprado por la nacion. Entre los bienes del real patrimonio, fuera de algunas pocas fincas y de censos enfiteúticos, que distruya por posesion inmemorial, no hay ninguno cuya adquisicion por compra de los reyes no conste de un modo claro.

Si en los tiempos en que no habia distincion entre el tesoro del reino y el del monarca, es discutible si alguna posesion, como el Retiro, fué comprada de un modo ó de otro, es indudable que en esa magnífica finca gasta hoy anualmente S. M. la Reina muchísimo mas de lo que costó, y que en los treinta años últimos se han invertido en ella, por lo menos, doscientas veces el precio por que la adquirió Felipe IV.

Ayer se ha puesto a la venta en esta corte el célebre folleto traducido al castellano, de monseñor Dupanloup, obispo de Orleans, sobre la última enciclopedia de Su Santidad, y del cual se han vendido tantos millares de ejemplares en el vecino imperio.

Ayer recibimos de la Agencia Peninsular el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

Paris, 21.
El «Monitor» publica un decreto imperial ordenando que el día 1.º de mayo de 1867 haya simultáneamente en Paris una esposicion agricola industrial y una esposicion universal de Bellas Artes: dicha esposicion se cerrará el día 30 de setiembre del mismo año.

El «Monitor» publica pormenores interesantes relativos a la lucha entablada entre el Brasil y las provincias unidas de la América del Sur. Confirma la toma de Paisandu en la republica del Uruguay despues de una resistencia empeñada que duró 50 horas.

Las tropas brasileñas se han puesto en marcha con direccion a Montevideo. En el Cuerpo legislativo, la discus-

sion del mensaje en contestacion al discurso del emperador no empezará antes del día 10 de marzo. Sin ofrecer todavía sintomas graves, el estado de salud del duque de Normy no ha mejorado.

La Iberia asegura que con la desamortizacion del real Patrimonio se venderán bienes que nada producen, y cuyo valor enagenado será de muchos millones.

Entre los bienes cedidos por S. M. hay fincas como la Acequia de Jarama, San Fernando, la Albufera y la Alcedia, que vienen produciendo hace tiempo muchos miles de duros de renta de cada uno.

Ayer por la mañana hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO: Liverpool, 20.

Por la via de los Estados-Unidos se han recibido hoy noticias de Panamá del 25 de enero, y del Callao del 13.

Las noticias de Panamá dicen que despues de la salida del vapor del Callao, habia quedado arreglada la paz entre el Perú y España, y que los pasajeros que habian llegado del Sur, hablaban de cinco millones de duros de indemnizacion a España y de otros cuarenta y cinco millones de duros para el pago de la deuda.

Las noticias de Washington son del 7 de febrero, y nada comunican de interés para España.

En la parroquia de San Andrés ha recibido ayer mañana a las once el sacramento del bautismo, una joven de diez y siete años, protestante, y por cierto bien parecida, habiendo sido padrinos la excelentísima señora marquesa de Viluma y el Sr. D. José Teresa García. El acto lo ha celebrado la Iglesia con toda la pompa que se requeria, asistiendo a él personas conocidas en la alta sociedad.

Réstanos solo, pues, decir, que al señor Bolaños, cura párroco de San Millan, y a la referida señora marquesa de Viluma, se les debe en gran parte con sus morales y saludables consejos, el que esta joven se haya hecho cristiana.

Ayer se ha dignado S. M. la Reina recibir al diputado a Cortes D. Fermín La, sala y al sabio filólogo, padre Uriarte quien ha tenido la honra de presentar a la reina la traduccion que ha hecho en lengua vascongada de la bula en que se declara dogmala inmaculada Concepcion de la Santísima Virgen.

Ayer mañana recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS sobre la marcha que han llevado desde anteaer los sucesos promovidos por los trabajadores en el ferro-carril de Reinos:

Búrgos, 20.
La tranquilidad se ha restablecido en todo el territorio militar y el ór-

den queda asegurado en Reinos. Los operarios se niegan a trabajar a pesar de las ofertas de pago, fundándose en que otras veces se ha faltado a estas promesas.

Con la noticia que hay de la llegada de cuantiosos fondos entregados en metálico por la direccion general de obras públicas, se ha intimado a los trabajadores que los que no vuelvan inmediatamente a las obras serán pagados y espulsados del país.

Reinos, 20.
Se ha dado a los trabajadores que se niegan a volver a las obras dos horas para hacerlo so pena de ser espulsados del país despues que se les pague. El gerente de la empresa del ferro-carril ha reclamado esta medida fundándose en que ella bastará para que no se repitan los desórdenes.

Reinos, 21.
Reina la mas completa tranquilidad; pero en vista de la resistencia de los trabajadores a volver a las obras a pesar de las reiteradas amonestaciones de la autoridad, se ha dado por esta a los destagistas las órdenes mas terminantes, para que bajo su estrecha responsabilidad no admitan en las obras a ningun operario que habiéndolas abandonado, y despues de que sea pagado demande trabajo.

Tambien ha acordado la autoridad que los que despues de pagados insistan en permanecer en la provincia, sean espulsados de ella, limpiando de este modo las obras del camino de Isabel II, de las personas mas discolos. De la ejecucion de estas medidas han quedado encargados los alcaldes de esta provincia y los jefes de la Guardia civil, que empezarán a ponerse en práctica en cuanto lleguen los fondos que vienen de la corte y se realice el pago.

El gobernador civil de Santander, que ha permanecido en este punto dando pruebas de la mayor inteligencia, energia y cordura, vuelve hoy a la capital a donde le llaman otros asuntos de servicio.

La sesion del CONGRESO de AYER empezó a las dos y media bajo la presidencia del Sr. Belda.

Leyóse el acta de la anterior, que fué aprobada.

Se leyó el decreto admitiendo la dimision del ministro que ha sido de Hacienda, D. Manuel García Barzanallana, y otro por el cual se nombra para reemplazarle a D. Alejandro Castro.

Presentaron esposiciones contra el anticipo los Sres. Posada Herrera, Latorre, Suarez Inclán, Camacho, Herrera, Estrada, Caro y Cárdenas, Elduayen, Romero y Robledo, y otros señores diputados.

El Sr. Romero y Robledo preguntó

al señor ministro de la Gobernacion si tendria inconveniente en traer al Congreso la hoja de servicios del subgobernador de Antequera, como habia prometido.

El señor ministro de la Gobernacion contestó que habia dado repetidas órdenes para que no se cometiesen abusos por dicho funcionario como decia el señor Romero, que habia pedido informes sobre los hechos de que se quejaba dicho señor diputado, y que remitiria el expediente de servicios del subgobernador de Antequera.

El señor marqués de la Vega de Armijo preguntó al gobierno si no tenia inconveniente en explicar los motivos de la salida del ministro del Sr. Barzanallana y la entrada del Sr. Castro.

El señor presidente del Consejo manifestó que desde un principio el ministerio determinó gobernar con los principios del partido moderado y reorganizar dicho partido.

La cuestion del anticipo habia tomado cierta gravedad no solo por la actitud de la minoria del Congreso, que es la opinion legítima, sino porque entre los diputados de la mayoría habia distintos pareceres. En vista de esto, se reunió el Consejo de ministros y procuraron encontrar un medio que conciliara las opiniones, pero el ministro de Hacienda insistió en mantener el proyecto de anticipo como el mas beneficioso para el país.

Vanos fueron los esfuerzos de sus compañeros de gabinete para hacerla variar de parecer, y como esta era una cuestion especial y concreta, el Sr. Barzanallana manifestó deseos de retirarse del ministerio. Los demás señores ministros, en este caso, con heroico sentimiento, hubieron de acceder a sus deseos.

Fué llamado entonces al Consejo de ministros el Sr. D. Alejandro Castro, quien despues de conferenciar con los señores ministros se dignó aceptar la cartera de Hacienda.

El señor marqués de la Vega de Armijo preguntó al gobierno si retiraba ó no el proyecto de anticipo.

El duque de Valencia contestó que tan pronto como viniere el señor ministro de Hacienda espondria su pensamiento económico, y que lo mas probable es que se retirara el anticipo.

El Sr. Romero Ortiz hizo una pregunta al ministro de la Gobernacion sobre abusos que decia cometidos por el gobernador de Cuenca.

El señor ministro de la Gobernacion contestó que advertiria a ese funcionario se atuviese a las leyes.

El presidente Sr. Belda manifestó que la comision nombrada ayer por el Congreso para poner en manos de S. M. el mensaje votado ayer por el Congreso, fué recibido por S. M. con la benevolencia que le es habitual.

prendida allí Mme. Guyon, se la condujo a Vincennes, así como al padre Lacombe, el cual, interrogado, lo confesó todo, perdiéndose, y a la Guyon con él. En cuanto a ésta, empleó tanto su ingenio en sus contestaciones, que desorientaba y confundía.

Se la encerró, no obstante, en la Basílica, dejando dos mujeres a su servicio, que juzgando razonablemente eran dos espías disfrazados. Lo soportó todo con resignacion evangélica, hasta el anate-ma contra el libro de Cambrai y el destierro de éste, que no se le dejó ignorar.

Mucho tiempo despues, para concluir de ocuparme de ella, obtuvo permiso para retirarse a Turena. Mr. de Noailles, arzobispo de Paris, la hizo salir de la Basílica, y se fué sola, no olvidada, porque su rebaño la era fiel, aunque no se atrevió a seguirla.

Curada por la adversidad, dejó de predicar, no quiso mas discipulas y vivió y murió oscurizada y retirada del mundo. Yo no la volví a ver, pero no la olvidé nunca.

El día que la encerraron en la Basílica, Mr. de Lauzun vino con la relacion añadiendo que mi nombre jugaba en aquella historia, que se me habia visto asistir a las reuniones nocturnas, añadiendo reconvencciones duras y groseras. No respondí, y añadió que si no le hubiera desobedecido no me veria espuesta a perder, como los demás, la gracia del rey: tenia razon.

—Sin embargo, añadió, eso no debe de ser cierto. Sé todo lo que haceis, y la fidelidad de todos mis criados me es conocida. No podeis salir sin mi consentimiento.

—Pues bien, señor, ¿qué mas quereis de mí?

—Quiero la verdad, señora; hay en todo esto algo que no comprendo.

—Ni yo tampoco.

—Si ese padre Lacombe y ese padre Després tuviesen figura humana, me inquietaria mas y lo entenderia todo. Sin embargo, ¡son tan caprichosas las mujeres!

—¡Caballero! ¿os atreveis a hablar así?

—Si tal. Creo en vuestra virtud; pero sé por experiencia lo que suelen resistir las mas sólidas: ¡Dios les evite la acasion! Sois todas niñas crecidas y por lo tanto caprichosas. Decidme todo lo que ha pasado, de qué medios os habeis va-

lido para asistir a esas malhadadas reuniones, y todo os lo perdonaré.

Ni súplicas ni amenazas me hicieron confesar; sabia que no habia de perdonar. No me dejó sino despues de una escena violenta. La Sorét temblaba en un rincón; fué interrogada, pero nada contestó, limitándose a llorar. Era su gran recurso, y yo le preferia; así al menos no decia necesidades.

Desde este día mi vida fué mas triste aun. Mi hermana me contaba sus alegrías, que eran muchas. De las dos ella fué la mas afortunada, y eso que yo no juzgué aceptable a su marido; pero tuvo la dicha de ser madre, y este goce hace olvidar y compensa todas las amarguras; es la mitad de la vida si no es la vida entera. Yo no alcancé esta dicha. Mr. de Lauzun lo hubiera deseado, y quizá en este caso hubiera sido mas bondadoso é indulgente conmigo.

Al cerrar mi alma a aquella doctrina, que la llenaba, volví a entregarla a la incertidumbre y al pesar.

No podia ver a mi madre, ¡mi madre que me amaba tanto y tanto me lo habia probado! Por este tiempo hizo varias tentativas infructuosas por verme: teníamos que saber sigilosamente la una de la otra... y todo porque el rey no habia devuelto su gracia a Mr. de Lauzun. ¡Ah! ¿Era culpa nuestra? ¿No le habíamos admitido nosotras aun mas que en nuestra gracia, en nuestra familia?

XIII.

He saltado por algunos sucesos para acabar con Mme. de Guyon y con su doctrina, a la cual renuncié desde aquel momento. Volvamos ahora al matrimonio del señor duque de Borgoña que me hizo volver a la corte dándome un poco de mi perdida animacion y libertad.

Reinaba gran agitacion respecto a la eleccion de primera dama de honor: las intrigas se cruzaban, no se sabia a quien oír ni cómo contestar a tantas aspirantes. Por fin la duquesa de Lude fué nombrada: era viuda del conde de Guiche, hermana de Mme. de Monaco, a quien Mr. de Lauzun habia amado tanto: este habia conservado buenas relaciones con Mme. de Guiche, siempre muy unida con los Gramont, aunque se habia unido en segundas nupcias, muy enamorada al duque de Lude, gran maestro de artillería, a quien habia perdido tambien. Los detalles que siguen los sé por M. de Lau-

mos con dicha, y aunque indigna de ello, me estimaré dichosa si puedo contribuir a hacerle mas dichosa la cruz que lleva, en imitacion de nuestro Divino Salvador.

Yo habia hecho al entrar una gran reverencia, que me fué devuelta por Mme. de Maintenon, mirándome mucho. Me sonrojé al oír hablar así de mis desdichas como de cosa pública; yo no podia que se me compadeciese. Mme. de Guyon comprendió mi susceptibilidad y añadió:

—No temais, señora; Mme. de Maintenon comprende el espíritu de la asociacion que nos une. El Evangelio dice: *Amaos los unos a los otros*; nuestra tarea es obedecer este precepto divino, dándole la latitud posible. La indulgencia de Mme. de Maintenon, el interés que nos demuestra, nos son conocidos; convenenos de que no estais aquí ni en la corte ni en el siglo, sino entre hermanas que os quieren y serán dichosas si encuentran ocasion de probaroslo.

No obstante la sagacidad de Mme. de Guyon, no comprendia que yo estaba violenta al verme así tratada en presencia de Mme. de Maintenon. Esta lo comprendió y quiso reparar la falta con su benevolencia habitual, ó mas bien por la deferencia que le merecian los servicios del mariscal mi padre.

—Tranquilizaos, señora, me dijo Mme. de Guyon; es una madre discreta, no me ha confiado la causa de vuestras penas ni yo he necesitado conocerlas para rogar a Dios que os conceda lo que deseais. Todos tenemos dolores que soportar en la vida, y no puedo menos de felicitaros por buscar en la bondad suprema consuelos muy superiores a los que ofrece el mundo. Celebró mucho veros, y sobre todo veros aquí; la hija del mariscal de Lorges llega siempre a tiempo para mí.

Quedé confundida con tanta amabilidad porque Mme. de Maintenon no la prodigaba: rara vez otorgaba su gracia mas que a sus favoritos ó antiguos amigos. Yo la contemplaba mientras me habló, tratando de buscar los restos de aquella espléndida hermosura tan celebrada al principio del siglo, encontrando dos ojos magníficos, facciones bien delineadas, sonrisa encantadora y un destello de magestad un tanto coartado por una expresion fria y severa. Era palpable que una voluntad de hierro habia puesto una máscara a aquella fisonomía que la na-

turalza no habia hecho tal como se presentaba. La mujer vestida de color carmelita, con encajes negros, cofia negra y aire timorato, no era ciertamente la amiga de Ninon de Lenelos, la viuda del travieso Scauron. Joven como era lo comprendí, y hoy lo comprendo mejor cuando trato de coordinar mis recuerdos.

Mme. Guyon, iniciada en la senda que debia seguir por estas palabras de la favorita, la siguió resueltamente sermoneándome mas de dos horas con una emocion, una elocuencia que dominaron por completo mi alma. Lloraba yo a pesar mio, y comprendia, sentia mi alma la necesidad de rezar manifestando yo este deseo y conduciéndome a la capilla mis dos interlocutoras. Poco despues las pensionistas empezaron a entonar sus cánticos y pocas veces he experimentado una impresion tan dulce: el eco de aquellos ángeles, los discursos morales que acababa de oír, el incienso, las flores y hasta los rayos del sol penetrando por la ventana y yendo a morir sobre la blanca sábanilla del altar conmovieron dulcemente mi alma. Dejé a Saint Cyr encantada, fascinada, prometiéndome volver todos los días en busca de aquel bálsamo divino que curaba mis heridas.

Volví en efecto, asistí a las asambleas como discipula ferviente de la profetisa; esta se habia formado un círculo de discipulas con permiso de Mme. de Maintenon entre lo mas escogido de la corte: era un buen camino para apoderarse de la fundadora. Cambrai ya no convenia a Feneion, queria a Paris, y esperaban que dominando a Mme. de Maintenon dominaria al rey.

—Sin embargo, la tempestad destructora se iba acercando sobre sus cabezas por el lado que menos la temian. El obispo de Chartres, Godet, hombre sencillo y hasta ignorante, en apariencia, era por el contrario un astuto cortesano, recto y bueno sin duda, pero apoyado en el favor de Mme. de Maintenon, del que no consentia se le arrojase. Empezó a trabajar en contra de los enemigos que principiaba a temer, y les envolvió en sus propias redes. El obispo de Cambrai era un competidor terrible; habia gran distancia de su sencillez a la frasa seductora de Feneion; no se podia perder tiempo.

Diocesano de Saint-Cyr, habia sido consultado sobre la admision de madama de Guyon, y dió su consentimiento.

S. M. en breves, pero sentidas palabras, contestó a la comisión, y después de votar esta y los diputados que la acompañaban a la Reina, S. M. se dignó dadas a besar su real mano.

Entrando en la orden del día se anunció que iba a continuar el debate sobre la contestación al discurso de la Corona.

El señor marqués de la Vega de Armijo manifestó que el presidente le había reservado en el uso de la palabra para cuando entrara en el salón el salón el señor ministro de Hacienda. Si empezaba el debate de contestación, no temería lugar para preguntar a dicho ministro sobre la cuestión de crisis. Si el presidente creía que debía empezarse la discusión del mensaje, pidió que se le diese antes una proposición que tenía presentada.

El Sr. Belda manifestó que en vista de lo de dicho por el señor marqués de la Vega de Armijo se suspendía este debate.

Se puso a discusión y se aprobó sin más debate que una pregunta hecha por el Sr. Latorre, contestada por el señor Valero y Soto el dictamen de la comisión relativo al acta de Boltaña y proclamóse diputado al Sr. Cervero.

No habiendo llegado todavía el señor ministro de Hacienda, se suspendió la sesión hasta que llegara.

Anudada la sesión, y presente ya el ministro Sr. Castro, el señor marqués de la Vega de Armijo preguntó al ministro de Hacienda si la modificación ministerial significaba que quedaba retirado el anticipo.

El Sr. Castro manifestó que el proyecto de anticipo forzoso quedaba retirado, pero que esto no significaba que no hubiera que recurrirse en otra forma al patriotismo nacional.

Levóse una proposición del señor marqués de la Vega de Armijo, pidiendo que el Congreso declarara «que había oído con satisfacción que quedaba retirado el anticipo forzoso de 600 millones, con que el gobierno había pensado gravar al país».

El señor marqués de la Vega de Armijo se levantó a defenderla, y dijo que la conducta del gobierno justificaba la conducta de la oposición respecto al anticipo, dando a esta la razón cuando lo tachaba de impopular y de ruinoso. Añadió que el ministerio debía haberse retirado todo, pues la cuestión que ha provocado la salida del Sr. Barzanallana era la principal de todas las que tenía que resolver el gobierno, y que por ella ha dado esta una gran batalla en las secciones y anunciado la victoria por telegrama a las provincias.

Insistió en que la cuestión era de todo el gabinete y que si no se retiraba ahora, si el sistema de que se establece en el ministerio cada ministro es responsable de sus determinaciones, se falsea el sistema parlamentario.

El gobierno, dijo, que había comprometido a la Cámara, obligando a la mayoría a dar una batalla en un proyecto de ley altamente impopular como había reconocido el presidente del Consejo, para después retirar dicho proyecto.

Manifestó que al pedir que se retirase todo el gabinete, como lo había hecho dignamente el Sr. Barzanallana, no pedía el poder para sus amigos políticos, que en las condiciones actuales de la política no eran en su concepto los que podían heredar ahora el poder, sino que de la mayoría se formase otro ministerio que con la autoridad moral que este ha perdido, pueda auxiliar al Sr. Castro a resolver la cuestión de Hacienda.

El señor ministro de la Gobernación contestó que la proposición del marqués de la Vega de Armijo era una proposición de censura al gabinete.

Dijo que la doctrina constitucional es punto a la responsabilidad de los ministros por sus actos, era que esta responsabilidad era de todos los ministerios cuando se refería a actos que caracterizaban la política del gobierno; pero no cuando la cuestión como la presente era una cuestión de método, en cuyo caso la responsabilidad era sola y exclusivamente del ministro que presentaba la medida.

Citó en apoyo de esta teoría varios ejemplos tomados de la historia parlamentaria de Inglaterra.

Manifestó que todo el ministerio estuvo conforme desde un principio respecto al mal estado de la Hacienda.

El ministro del ramo presentó al Consejo su proyecto para resolver la cuestión, y como él era la persona de conocimientos especiales en el asunto, los demás ministros aceptaron su opinión. Formulada esta en proyecto de ley, vino a las Cortes. Comprendía el ministerio que en el estado en que se encontraba el país cuando, acababa de sufrir calamidades, se podía hacer pesaren la opinión pública esta medida y escitarla a que representasen los pueblos contra ellas.

Al mismo tiempo algunos diputados de la mayoría no estaban de acuerdo en que el gobierno apelase al recurso propuesto por el señor ministro de Hacienda para conjurar la crisis financiera.

En vista de esto el gobierno, sabiendo que este no era el único recurso y que se podía apelar a otros, sabiendo que los diputados de la mayoría estaban conformes en todas las cuestiones esenciales, ha creído de su deber continuar en su puesto.

El señor ministro terminó diciendo que la proposición del señor marqués de la Vega de Armijo era una estocada mortal para el ministerio si se aprobaba y un ataque a la mayoría.

Después de rectificar los señores marqués de la Vega de Armijo y González Brabo, retiró aquel su proposición.

Entrando en la orden del día, y conti-

nuando el debate sobre la contestación al discurso de la Corona,

El Sr. Barzanallana usó de la palabra, demostrando cuán difícil era su situación en este debate.

Contestando al Sr. Salaverria, dijo que el ministerio de que éste formó parte tuvo ingresos extraordinarios, que no espresó dicho señor en su discurso; por consiguiente, si heredó cargas extraordinarias, encontró con qué satisfacerlas, sin dedicar a cubrir las los ingresos ordinarios.

Explicó qué clases de operaciones había hecho el ministro del año 87 con el Banco de España, defendiendo que en manera ninguna pudo quedar este establecimiento de crédito comprometido por ellas.

Aseguró que el ministerio actual estaba obligado a pagar 1,400 millones, comprometidos en obras públicas por el ministerio de que formó parte el Sr. Salaverria.

Insistió en que las obras públicas se habían hecho mas bien atendiendo a intereses individuales que a los generales de la nación, y dijo que cuando vinieran al Congreso los documentos necesarios, se vería palpablemente. Por haberse hecho así las obras públicas, la riqueza de la nación no ha aumentado en relación a lo gastado en dichas obras.

Criticó que cuando el Sr. Salaverria contaba en la caja de depósitos con tan inmensos capitales no hubiera procurado dicho señor amortizar gran parte de la deuda flotante.

Negó que los ministerios anteriores al de 1889 hubiesen gastado 2,000 millones fuera de presupuesto: dicha suma no ascendía más que a 1,300 millones, y de ellos había que rebajar cerca de 400 por diferentes conceptos.

Explicó sus actos ponderando la crisis porque pasaba España por causas en que para nada entraba la conducta del gabinete.

Dijo que la reunión de capitalistas en el ministerio de Hacienda tenía por objeto colocar por todos conceptos, los billetes hipotecarios.

Añadió que se vanagloriaba de haber subido el interés de la Caja de Depósitos, pues lo que faltaba en este país es una gran caja de ahorros.

Censuró a la mayoría de la Cámara, porque respecto al anticipo se habían dejado impresionar por la actitud de la oposición, juzgando de las fuerzas del país por su apocado corazón, y dando un triste ejemplo al extranjero del patriotismo y energía de esta nación.

Habiendo pasado las horas de reglamento se levantó la sesión después de acordarse que no la hubiera por la noche, y dejando pendiente para la de hoy la continuación de su discurso el señor Barzanallana.

Eran las seis.

El gobernador civil de Barcelona queriendo corresponder al generoso desprendimiento de S. M. la Reina, han ofrecido al gobierno de S. M. la cuarta parte de sus haberes, si es preciso, para atender a las necesidades del tesoro.

Por despachos telegráficos se sabe que han quedado ayer elegidos diputados, por Guadalupe el señor marqués de Villamejor y por Bribiesca, el Sr. D. Eugenio de Ochoa.

Ayer tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Reina, 21.

De los 12 presos sumariados por la Guardia civil, han sido puestos en libertad 11. Al otro restante se le sigue causa por desobediencia.

Ayer a las nueve de la mañana la temperatura más baja era de un grado sobre cero en Salamanca, Burgos y Soria y la más alta en Tarifa, donde señalab; el termómetro 14 sobre cero.

A la misma hora estaba el horizonte despejado en todas las capitales, a excepción del de Bilbao, que estaba cubierto.

Los señores diputados de Cataluña y muchas otras personas hijas del Principado, así como otras que no lo son, protejeran el pensamiento de la empresa de los bailes de máscaras del teatro Rosini en los Campos Eliseos, de dar el sábado próximo un gran baile de máscaras a beneficio de los obreros de las fábricas del Principado que se hallan sin trabajo. Tan laudable pensamiento merece la aprobación de todo el mundo, y es de esperar que el publico madrileño, que tan dispuesto se halla siempre a ayudar a los que sufren, no dejará de hacerlo a favor de los desgraciados y laboriosos trabajadores de Cataluña.

Ayer tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 21.

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, a 41 1/2, el 3 exterior, a 43 5/8; la diferida, a 00 0/0; la amortizable, a 00 0/0; el 3 por 100 francés, a 67-35, y el 4 1/2 a 95-75.

Londres, 21.

Los consolidados ingleses quedaban de 89 1/8 a 1/4.

El Sr. García Hermosa, director y propietario del periódico que se publica en Barcelona con el título de *El Diabolo suelto*, ha venido a esta corte con objeto de pedir su licencia absoluta como capitán que es del ejército, y volver a Barcelona para continuar la publicación de dicho periódico, que tendrá en adelante carácter político.

Se ha dicho en algunos círculos militares que el proyecto de ley de retiros,

presentado en el Senado por el señor ministro de la Guerra, no se discutirá ni será ley en esta legislatura.

Nosotros tenemos motivos para poder asegurar que en una de las primeras sesiones del Senado se leerá el dictamen de la comisión que entiende en el espresado proyecto, en un todo conforme con el del gobierno, el que no creemos tendrá oposición en los Cuerpos colegisladores.

Al anuncio de que el gobierno trata de quitar todo carácter de forzosa a la operación ideada por el Sr. Barzanallana para proporcionar recursos al Tesoro, ha respondido ya de algunos puntos de la Península excitando al gobierno a que no renuncie al menos a abrir una suscripción nacional y voluntaria que dé tiempo a que el magnánimo desprendimiento de S. M. produzca sus frutos llevando al Tesoro las cuantiosas sumas que debe producir la desamortización del Real Patrimonio. En el ministerio de Hacienda se han recibido algunos despachos telegráficos que prueban esta disposición de ánimo de algunas personas poderosas del país.

Ayer a las cuatro de la tarde han pasado al palacio todos los señores que componen el Consejo provincial y el gobernador de Madrid, como presidente, con objeto de felicitar a SS. MM. por la desamortización de los bienes del patrimonio.

El señor gobernador de esta provincia ha adoptado una determinación que será seguramente elogiada por cuantos estiman la moralidad pública y las buenas costumbres.

Por orden del Sr. Gutierrez de la Vega van a desaparecer las casas de juego, foco de tantos escándalos y causa de sinnúmero de desgracias para muchas familias. El inspector de vigilancia señor Canton trabaja activamente para cumplir este mandato de su jefe, haciéndose así acreedor, como lo es también el primer jefe de la provincia, a la gratitud de las personas morigeradas.

El Liceo Piquer celebra sesión hoy miércoles a las ocho y media de la noche. Los billetes que no hayan sido recogidos se darán a los señores socios de ambos turnos el mismo día, de diez a tres.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 1,373 fanegas de trigo, de 42 a 50 rs. fanega; la cobada de 28 a 31 y la algarroba a 32.

Ayer se ha dicho en Madrid, con referencia a cartas de Barcelona, que los obreros de aquella capital trataban de hacer una manifestación pacífica el jueves próximo, día en que se acostumbra dar comienzo a las bromas de Carnaval, para lo cual se presentarían en grandes masas, llevando un estandarte con el lema de *Fuera política; pan y trabajo*. No creemos que esto sea cierto, teniendo en cuenta lo que hoy mismo dicen los periódicos más autorizados de aquella ciudad, los cuales anuncian que este año no habrá fiestas de Carnaval.

Mientras duren en el Congreso las discusiones sobre la cuestión de Santo Domingo, es casi seguro que continuarán suspendidas las sesiones del Senado, por la necesidad que tendrá de asistir a estos debates todo el ministerio.

El premio mayor de la lotería celebrada ayer, ha tocado en suerte con el número 25,298 a un billete expendido en Pamplona. Los 12,000 duros del segundo premio han tocado a Badajoz. Los 6,000 del tercero a Granada, y el cuarto de 3,000 a una de las administraciones de esta corte.

Dícese que uno de los medios a que piensa recurrir el señor ministro de Hacienda para atender a las necesidades del Tesoro, es el de proponer a las Cortes una suscripción nacional voluntaria, garantizada por los billetes hipotecarios, a los que se asignará un interés conveniente. Así podrán todas las clases del Estado secundar, como lo desean muchas, la generosa acción de S. M. en favor de la Hacienda nacional y sin que tenga el país que humillarse ante los negociantes extranjeros.

En la Bolsa se ha notado ayer bastante animación, habiéndose repuesto los fondos públicos de la baja que anteaer experimentaron. A última hora se advertía bastante firmeza en los precios.

El concierto que debía verificarse hoy en la sala del Conservatorio se suspende por indisposición de doña María Martínez (La Negra). Oportunamente anunciarán los carteles el día que se verifique.

Ayer ha fallecido en esta corte, de sobrepeso, la joven y bella esposa de nuestro apreciable y particular amigo D. José María Prida, juez de primera instancia del distrito del Hospital. Sentimos de todas veras el fallecimiento de tan virtuosa señora, y acompañamos a su esposo y padres en su natural dolor.

Ayer se ha presentado a S. M. la Reina una comisión del ayuntamiento, compuesta de los señores D. Gonzalo Saavedra, D. Luis Entrambasaguas, D. José Díaz Quijano, D. José Gadea, duque de Fernán-Núñez y conde de Falcas, concejales; el secretario, D. Camilo García; el alcalde-corregidor, y el gobernador de Madrid, con objeto de felicitarla y darle las gracias por su generoso desprendimiento en favor del tesoro.

SEGUNDA EDICION.

La Agencia Peninsular nos ha remitido anoche el DESPACHO TELEGRAFICO siguiente:

Paris, 21.

D. Francisco Juanico, encargado por la república del Uruguay de pedir la intervención de Francia en su conflicto con el imperio del Brasil, ha llegado ayer a Paris.

El gobierno imperial ha recibido el aviso oficial de que ha llegado la nota del cardenal Antonelli, contestando de la manera mas satisfactoria a las reclamaciones de Drouyn de Lhuys con motivo del incidente promovido por el nuncio del Papa.

El periódico el «Temps» asegura que el gobierno francés ha dado aviso al gobierno italiano de que el plazo de dos años fijado para la evacuación de Roma por las tropas francesas ha empezado a correr el día 6 del presente mes, el día mismo de la salida del rey Victor Manuel para Florencia.

Sabemos que el Sr. Mayans no desoja la presidencia del Congreso, creyendo un deber de patriotismo el estar al lado del actual ministerio: tal vez abunda en la opinión, y sería una prueba mas de la lealtad de sus convicciones, que la cuestión de la presidencia del Congreso debe resolverse en un sentido que allegue en derredor de la situación todos los elementos que puedan prestarle fuerza. Esto dice anoche *La Epoca*.

El nuevo señor ministro de Hacienda convocó ayer a los directores de su ministerio con objeto de enterarse del estado de los diferentes ramos y de adoptar las providencias mas urgentes. La conferencia con el director del Tesoro fué larga e interesante.

Parece que se están redactando las instrucciones a que han de ajustarse los presupuestos, y desde luego podemos asegurar que los gastos serán rigurosamente castigados.

El ayuntamiento de Granada ha acordado con los mayores contribuyentes satisfacer por encabezamiento los derechos de consumo.

El día 8 de marzo próximo dará principio en la iglesia de Escuelas pías de San Fernando, calle del Meson de Paredes, una santa y piadosa misión que debe terminar el 19 del mismo, predicando todas las tardes a las seis el sermón, después de explicar la doctrina, el Excmo. señor arzobispo D. Antonio María Claret.

Las heladas han vuelto a reproducirse, aunque no tan fuertes como las que se experimentaron durante la temporada de Navidad. Estos últimos días ha señalado el termómetro de Reaumur, al amanecer, un grado bajo cero, temperatura demasiado fria para la estación actual, pero que afortunadamente no perjudica a la salud, y mucho menos a la vegetación.

Hoy se verificará en Sevilla la traslación de los restos mortales del cardenal arzobispo que fué de aquella diócesis, D. Manuel Joaquín Taranco, desde la parroquia del Sagrario a la santa iglesia catedral, y el día 23 a las diez y media de la mañana, después de unas solemnes honras, serán conducidos al magnífico sepulcro que al efecto se ha construido en la capilla de San José de la suntuosa basilica. La misa y la vigilia serán las del maestro Esclava. Se esperaba que a este acto asistirían sus alzados reales los serenísimos señores infantes duques de Montpensier.

El ayuntamiento de Málaga, en la sesión que celebró en la noche del 16 acordó dirigir una exposición al gobierno de S. M., como ha hecho el municipio de Cádiz, en súplica de que las medidas de precaución con los buques y procedencias de la isla de Santo Domingo y de las Antillas, sean tan eficaces como requiere la preservación de la salud pública.

En varios términos de la provincia de Málaga se va desarrollando el pulgón en los viñedos, y causando destrozos en las heredades, por cuya razón había dispuesto la autoridad que se procediera a poner remedio al mal.

Anteaer explicó su primera lección en el círculo literario de la Armonía, D. Mariano Puyol y Anglada. Su discurso versó sobre el principio de autoridad en el orden de las verdades reveladas.

Las sesiones nocturnas del Congreso se suspenden por ahora.

Dice un periódico que el Sr. Rascon ha enviado su dimisión del cargo diplomático que se le confirió cerca de una de las repúblicas de América.

Anteaer se agotó en las librerías de esta corte, la edición del último número del *Gil Blas*, y ayer se ha hecho nueva tirada.

El señor ministro de Hacienda, puesto de acuerdo con el de la Guerra, han convenido el que se recuerde a los centros directivos del ejército, para que éstos lo hagan a los cuerpos respectivos, en cumplimiento de lo que hace tiempo está prevenido; para que los fondos que hoy existen en las cajas de los mismos, se impongan inmediatamente en la de Depósitos; calculándose que ingresarán en el Tesoro de 75 a 80 millones de reales, consiguiendo los cuerpos aumentar

sus fondos con el producto del interés del 5 por 100, que debe abonar a los mismos dicha caja de Depósitos, además de conseguirse la conocida conveniencia de que entre en circulación una suma respetable que en metálico existe estancada, y que puede contribuir a aliviar las crisis que hoy sufrimos, así como en toda Europa.

Hace tiempo que la opinión pública pedía esta y otras medidas, con la que podrá desaparecer en parte esa responsabilidad que sobre sí tienen los jefes de los cuerpos, y en la que va envuelta en las quiebras y desfalcos de los oficiales de ellos, y la de sus familias.

El general Espartero ha escrito una carta dando gracias a los redactores de *La Iberia* por sus felicitaciones, manifestándoles que no cree hayan existido temores para suponer que se quería atentar contra su vida.

Ha fallecido en Almería el ex-diputado a Cortes Sr. Orozco.

En Ceuta se notaba escasez de metálico y una gran carestía en los artículos de consumo.

Se va a restablecer la línea telegráfica desde el Serrallo hasta Ceuta, y de allí al Hacho, cuya línea es conveniente para el servicio de la plaza.

La viruela se ha desarrollado bastante entre los prisioneros de Santo Domingo que están en Ceuta, en cuyo hospital militar se ha habilitado una sala para los atacados de tan terrible enfermedad.

La Cámara de diputados de Wurtemberg acaba de decidirse en favor de la abolición de la pena de muerte, por 56 votos contra 27. Habíase dirigido a dicha Cámara 290 peticiones, 260 en pró y 30 en contra de esta determinación.

La abolición de la pena de muerte está discutiéndose oficialmente en Inglaterra. La comisión nombrada para examinar esta cuestión, se ha reunido la semana pasada bajo la presidencia del duque de Richmond.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE HOY 21.

Efect. públicos	Ult pre	Ult pre	
Cons. al cont	44-25	De jun. 2000	00-00
Id fin de mes	00-00	De ago. 2000	00-00
Id fin próx.	43-60	De mar. 2000	00-00
Dife. al cont.	38-90	De julio 2000	00-00
Id fin de mes	39-23	Obras públi.	00-00
Amort. de 1. ^a	00-00	Can Isabel II	103-00
Idem de 2. ^a	24-00	Oblig. del E.	77-50
Personal....	20-50	Banco Espa.	140-00
Carret. y socs.		Créd. de Esp	1.900
De abril 4000	84-30	Id. Mov. Esp	1.900
De a 2000....	00-00	Canal Castill	4.000

ESPECTACULOS DE HOY.

Teatro Real.—Función 73 de abono.
—A las 8.—*Faust*.
Príncipe.—A las 8.—Mañana.—Baile.
—*Las tramas de Garulla*.
Zarzuela.—A las 8.—De Versailles a Madrid.
Varietades.—A las 8 1/2.—Una coincidencia alfabética.—Bruno el Tejedor.—Baile.—Un botecario invisible.
Circo.—A las 8.—1864 y 1865.—El Postillon de la Rioja.—Baile.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 22.—La catedral de San Pedro en Antioquia.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la capilla de la Enfermería de la V. O. T. de San Francisco, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde preces y reserva.—Concluye el Triduo de la beata Margarita de Alacoque, en las Salesas Nuevas: a las diez será la misa mayor, que celebrará pontifical el Ilmo. Sr. obispo de Archis, predicando D. Ramon García de los Santos, y por la tarde se cantarán completas y solemne reserva.—En la bóveda de San Ginés predicará por la noche D. Basilio Sanchez Grande.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de Valvanera en San Millán y en San Ginés.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 22.—Parada: Asturias.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor coronel teniente comandante de Asturias D. Emilio García Cenozo.—Jefe de día: Señor coronel, teniente coronel del 4.º montado, D. Agustín Ruiz de Alcalá.—Visita de Hospital: Coraceros del Rey, quinto capitán.—Reconocimiento de provisiones: Asturias, quinto capitán.—El general gobernador, Santiago y Hoppe.

A NUNCIOS.

EN LA CALLE DE ALCALA NUMERO 6 Y 8, hay gran surtido de plumas galvanizadas y cajas surtidas de objetos de escritorio a 10, 14 y 16 rs. una.—8

UN MATRIMONIO SIN HIJOS desea hallar una colocación para mayor-domo ó administrador de una hacienda, casa de labor, ó quinta fuera de Madrid; está enterado en las cuentas y tiene personas que abonen su conducta. La persona que lo necesite podrá informarse calle de las Aguas, 15, obrador de carpintería.—2

SE VENDE LA CASA N.º 6, NUEVO, de la calle del Piamonte. En la del Pez, 3, principal, de once a dos de la tarde darán razon.—2

ISABEL MOLINA, DE EDAD DE cien años, enferma é imposibilitada, sin mas recursos que volver los ojos al Todopoderoso, implora la caridad de las almas caritativas: vive Arco de Santa María, número 15, buhardilla.—1.

LA PENINSULAR.

Esta compañía procederá a la subasta de construcción de una casa sobre un solar de 7,600 pies superficiales, en la calle de Recoletos.

El acto tendrá lugar el 12 de marzo, a las doce de su mañana, en las oficinas de la dirección, calle Mayor, números 18 y 20, segundo, en cuyo punto estarán de manifiesto desde este día el plano y pliego de condiciones.

Madrid, 21 de febrero de 1865.—El director general, Pascual Madoz.

CON LA MAYOR EFUSION DE SU corazón, el honrado cuanto infortunado D. Francisco Villamil, jefe de una numerosa familia, implora desde su triste domicilio, calle de la Estrella, número 7, piso cuarto, la caridad de sus semejantes.—1.

ROMERO FERNANDO ZABALETA Y Romero se servirá ir a la calle de Pelayo, número 37, cuarto principal, habitación de un pariente suyo que desea verle.—2.

HAY UN ESTUDIANTE QUE DESDESEA colocación, ya sea de pasante en un colegio, ya en otra decente, con tal que pueda asistir a sus clases: tiene alguna práctica en lo primero. Darán razón, calle del Barquillo, 33, tienda.—1.

SUBASTA DE UNA DEHESA.—SE recuerda la que se verificará el 24 de febrero a las dos de la tarde, ante el notario D. Jacinto Zapatero, calle Mayor, números 97 y 99, anunciada en los números 2,460, 2,461 y 2,463 de este periódico.—3.

COMPRA DE SELLOS POR QUINCE días.—En el kiosko de la Puerta del Sol, esquina a la calle de la Montera, se continúa comprando los sellos inutilizados del interior de Madrid de los años 1852, 1853 y 1854: éstos se pagan a 4 reales uno. También se compran los certificados desde 1850 a 1854, a precios convencionales.—1.

SEGUNDO ANIVERSARIO. Todas las misas que se celebren en el oratorio del Caballero de Gracia el miércoles 22 del corriente, serán aplicadas por el alma de D. José Pérez de la Flor, doctor en medicina y cirugía, que falleció en igual día del 63. Su familia ruega a sus amigos le encomienden a Dios.

R. I. P. EL SEÑOR DON JUAN ANTONIO DE TERESA PELLO, falleció el 22 de febrero de 1864. La viuda e hijas, hujo político, nietos, testamentarios y demás parientes del difunto, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la misa de cabo de año que el día 23 del corriente se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Pedro, a las diez de la mañana. Las misas que en dicho día se celebren en la espresada parroquia y en San Isidro el Real y se apliquen por el difunto, tendrán 12 reales de limosna.

HABIENDO VARIADO DE DUEÑO la fonda y café de los Campos Eliseos, tiene el honor de participar al respetable público que guste favorecerlo en lo sucesivo, que tanto en el servicio de café como en el de la fonda se han introducido grandes mejoras, y se han variado los precios de varios artículos, no perdonando medio ni gastos, para que se halle a la altura de los mejores restaurantes de la capital, para lo cual se han amueblado con un lujoso servicio de Francia.—1.

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado a la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones decentes y cómodas. Se sirven cubiertos de 8 rs. en adelante.

NOVA REMESA.—RESMILLAS de papel superior, que tienen para 250 cartas, con 200 sobres (engomados), el papel superior, con canto dorado; todo a 24 reales; sin dorar el papel, 20 rs. Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, al lado de la relojería, Madrid.

EQUIPOS PARA NOVIAS,

DE TODAS CLASES, HASTA LOS MAS RICOS, se encuentran hechos, y se hacen por encargos, a la perfección y en poco tiempo, a precios sumamente arreglados, en el deposito general para la venta de lencería extranjera y ropa blanca confeccionada. CALLE MAYOR, 12, ENTRESUELO.

PARAGUA DE BOLSILLO AMERICANO, INVENTADO POR J. LEFORT DE NUEVA-YORCK.

(F. L.) PRIVILEGIADO EN ESPAÑA, FRANCIA Y TODA EUROPA. Casa FOURCADE, rue Sainte-Croix de la bretonnerie, 44, Paris. Agente y depositario general en Madrid para toda la Península, ALEJANDRO GUILLARD. CALLE MAYOR, NUMERO 34. CASA DE COMISION Y TRANSITO. Este paraguas se reduce a la mitad de su dimension, y ofrece sobre todo a los viajeros la mayor COMODIDAD, SOLIDEZ, SENCILLEZ Y BARATURA. PRECIO, DESDE 20 HASTA 30 FRANCOS.

NUM. 14.—CALLE DEL PRINCIPE.—NUM. 14.

DISDERI,

FOTOGRAFO DEL EMPERADOR NAPOLEON, ETC., ETC., ETC.

Table with 2 columns: Retratos-tarjeta sobre papel, Retratos-tarjeta sobre esmalte. Rows include 100 tarjetas (300 reales), 50 idem (200 reales), 25 idem (150 reales), 12 idem (100 reales).

EN GRAN VOGA.—SELLOS-RETRATOS. Por 50... 70 reales. Por 100... 100 r. Especialidad en retratos de esmalte en negro y en miniatura, así como en retratos grandes y en foto-pintura.

BUTACAS DE GUTTA-PERCHA

A 115 REALES. Silleras de nogal con muelles a 39 duros; silleras en varias telas con muelles y tachuela dorada a 45 y 52 duros; marquetas a 260 rs.; giratorios para despacho a 140 rs.; sillones de señora a precios baratísimos.—Precio fijo.—Unico deposito en Madrid, calle de Lavapiés, núm. 17, bajo.—2

LISTA DE LOS NUMEROS PREMIADOS EN EL SORTEO CELEBRADO AYER, TOMADOS AL OIDO.

Table with 20 columns of numbers and their corresponding prize amounts in reales.

PREMIADOS CON 100 DUROS.

Large table with 25 columns (Cent. to 25 mil.) and multiple rows of numbers, representing a lottery draw.

EL MEDICO-CIRUJANO CATALAN D. Joaquín Dalmau, sigue curando las enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, hidropesías, escrófulas, el vengreo. Recibe de doce a cuatro, en la calle de la Greda, número 24, cuarto principal.—2.

ROBLE.

En la villa de Valdepeñas, calle del Infante, núm. 32, hay de venta una gran partida de duelas de roble superior de los Estados Unidos del Norte de América, de ocho pies de largo, ocho pulgadas de ancho y cuatro de grueso. Se darán a precio arreglado.—21

LOS FALTOS DEPEALO.—Calle de Jardines, 3.—El aceite de bellotas hace salir el pelo (y la barba) en las calvas recientes ó inveteradas; fortalece el enfermo; es el único al efecto.—Precio: 6, 12, y 16 rs. bote.—L. Brea y Moreno.

LA FOTOGRAFIA DE A. BEGUE. Lise ha trasladado a la calle de la Montera, núm. 44: tiene un gran surtido de vistas para estereoscopio, albums, marcos, y estereoscopos americanos.—4

OTRA GANGA DE PAPEL Y SO. Obres: 100 cartas, 100 sobres, lacres, tinta, lapiceros, plumas, porta idem, jabon, obleas y polvos, todo, 10 rs.; inglés, 12 superior, dorado y timbrado, 15; resma de 250 cartas, canto dorado superior y timbrado y 200 sobres, 20 y 24 rs. Tarjetas a 6 y 9 rs. 100. Depósito de cerillas de todas clases; cajas de papel superior canto dorado y 100 sobres engomados timbrado el papel de última moda de colores a 16, 20 y 24 rs. Almacén de papel y fábrica de sobres de Roda, Ollvo, 14.—2



PROFESOR CALLISTA MR. CASAU. Extracción de callos, ojos de perdiz entre los dedos, uñeros, etc. Los precios módicos: Montera, 37, principal. Los sábados gratis a las personas menesterosas, de diez a dos.

TRAGAS A LA ANTIGUA ESPAÑOLA.—Se venden dos, con sus correspondientes pelucas, para niño y niña, en un precio muy módico. Pueden verse en la calle del Carmen, núm. 28, cuarto principal derecha.—1

JOSEPH SEWILL, FABRICANTE DE CRONOMETROS Y RELOJES, DE SS. MM. Y REAL CASA.

SOUTH CASTLE-STREET, NUMERO 61, FRENTE A LA ADUANA, LIVERPOOL

Unico fabricante de Liverpool condecorado por los comisarios de S. M. la reina Victoria, y la

MEDALLA DE PREMIO

De la gran Exposicion internacional de Londres de 1862. El honor mas elevado que es posible conferir a un fabricante. Tiene la honra de poner en conocimiento del público madrileño, que el depósito de los relojes premiados están en el establecimiento del señor

EUGENIO COULLAUT, CALLE DE CARRETAS, NUMERO 3. El cual acaba de recibir un magnífico surtido de relojes que comprende todas las magníficas clases y mejores diseños para señoras, caballeros y jóvenes. También los hay hechos espresamente para ingenieros mecánicos y para uso de artifices.

PRECIOS Y GARANTIAS IGUALES QUE EN LA FABRICA DE LIVERPOOL. Depósito en Madrid, relojería de D. E. Coullaut, calle de Carretas, núm. 3, frente al ministerio de la Gobernación.—San Sebastián, relojería de D. Gabino Murga.—Bilbao, relojería de los señores Zugasti e hijo.—Santander, relojería de D. Ventura García de la Revilla.—Zaragoza, relojería de Valero Hindenlang.—Valencia, relojería de Fortunato Almela, y relojería de Pascual Marqués.—Barcelona, relojería de los señores Gindraux y Forns, Rambla del Centro.

MAYOR REBAJA DE LENCERIA Y ROPA BLANCA.

CALLE DEL ARENAL, NUMS. 1 Y 3, ENTRESUELO. Sigue la realización de lienzos de varias clases y anchos desde 3 1/2 rs.; mantelerías, hamburgos, madapolanes, retores, piqué, brillantinas, camisas, calzoncillos, pañuelos, enaguas, faldas, cuellos y otros artículos.—3

IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarión de Zubaga.